Viérnes 14 de Julio de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 7

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... 25 pesos
En las Provincias..... 30 "
Número suelto........ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p.m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

VIERNES 14—ss. Buenaventura ob. y dr. y Cirilo mártir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JULIO 14 DE 1876.

Carta al General Mitre.

SEGUNDA PARTE.

I

Lo he dicho á Vd., General, al empezar esta carta, que yo no comprendia ni admitia tampoco, los ódios y los rencores eternos entre hombres que un dia militaron unidos al pié de la misma bandera, y que en otro, fatal, se alejaron para luchar en campos opuestos, no solo porque sea éste un sentimiento espansivo de un corazon honrado, sinó porqué, en las evoluciones *locales* de la política argentina desde *Caseros* hasta la *Verde*, todos nos venimos confundiendo en cambios de posiciones, que hacen imposible el culto á esos rencores y á esas pasiones.

Cáe Rosas, y se trata de perseguir al Dr. D. Baldomero Garcia.

Un salvaje unitario sentado en el Gobierno, amigo íntimo de Vd., es quien lo hace.

Usted sube á la prensa: se constituye en el abogado desprendido del *federal* que crée víctima de una injusticia.

El Dr. D. Vicente F. Lopez, arrojando espuma por la boca, y sabiendo que tenia las espaldas guardadas por los cañones de Urquiza, lanza un insulto sangriento al pueblo de Buenos Aires en las famosas sesiones de Junio.

¿Quién pudo ni sospechar entonces, ni muchos años despues, que el hombre que en aquella aurora de emociones hacia el papel de los antiguos insultadores Romanos, seria hoy, que Vd. está como un proscripto en el seno de su propia Pátria, uno de los personajes de la actualidad, uno de los *Alsinistas* mas furiosos él, á quien éste mismo Alsina le negaba el derecho de sentarse en la Convencion de Santa-Fé, porque no estaba enrolado en la Guardia Nacional?

El Dr. D. Manuel Bilbao, ha sido uno de los hombres que mas ha combatido á Vd. en la antigua *República*, cadáver hediondo que se descompone entre la rechifla de los que le vén navegando sin rumbo y al caso, como barca desmantelada en medio de las óndas.

El Dr. Bilbao, sin embargo, poco tiempo despues, por esas evoluciones *locales* de que hablo, era en la *Libertad* uno de los campeones mas ardientes de su candidatura de Vd., señor General, siendo mas tarde de los que con mas fuego y calor abrazó la revolucion.

II

¿Qué le prueban á Vd., estos hechos aislados, traidos sin método y sin hilacion á la memoria?

Dos cosas:

Primera: que las evoluciones personales de los hombres públicos en el seno de un partido, *son periódicas*; son hechos que se producen donde quiera que cada hombre tenga la conciencia de su libertad prístina, y donde se sientan ufanos—rindiendo homenaje á su creador—de no haber sacrificado á nadie, ni á un tirano, ni á un partido, ni á un pueblo, la independencia absoluta de sus opiniones.

Segunda: Que esa divergencia de opiniones suscitadas entre hombres, *despues de haber sido correligionarios*, no pueden ser jamás, un motivo, una causa, y menos una razon moral ni filosófica, para que vivan eternamente separados, para que se detesten; y se levante entre ellos, por la mano rabiosa de los rencores, una montaña que los separe eternamente.

Si asi fuese ¿qué hubiera sido de esta Patria querida despues de la caida de Rosas?

Qué de esta sociedad y de este pueblo?

Hoy, no solo no habríamos constituido una Nacion libre é independiente como la concibió la mente inspirada de aquellos patricios ilustres, que cruzaron la América bajo el pálio de la gloria, ni habriamos alcanzado las conquistas, que aún en medio de nuestros dolores, son el grandioso trofeo de la pujanza de nuestro brazo y de la inspiracion de nuestra frente, sinó que ni la familia ni el hogar existirian ya, porque la llama siniestra de esos ódios y de esos rencores lo habria quemado todo en una *Saint Barthélémy* argentina.

III

Pero no: ni esos rencores han existido aquí, como fruto de una convencion de partidarios, en su individualidad política de partido, ni esas pasiones han jerminado ciégamente en los pechos de una raza altiva y caballeresca.

Hemos combatido lealmente, cada cual con nuestra bandera en la mano.

Hemos ido á la lucha con fé y con ardor: nos hemos despedazado sin piedad, al impulso de esa tenacidad fanática que inspira la ambicion de la victoria y el deseo de la prepotencia; pero... cuando las nubes de humo han ido despojando el campo sembrado de cadáveres, cuando la tempestad se ha serenado, y la bonanza ha empezado á sonreir en los horizontes inundados de luz; cuando hemos vuelto á la calma, al reposo, al sosiego, á la plácida tranquilidad del espíritu, no hemos tenido sinó un solo pensamiento, grande, noble y generoso: el de acordarnos que *todos éramos argentinos*, hermanos, hijos de la misma tierra.

Y qué! despues de *Cepeda* no fué así?

No le llamó Vd. Washington, al mismo hombre que antes habia llamado el verdugo de *India Muerta*?

Y qué! ¿acaso hoy tambien no podria suceder lo mismo que entónces, y apagando cada cual en su pecho, los ódios ó los resentimientos que en ellos bullen, acercarse, ponerse al habla, entenderse, evocar recuerdos que conmueven siempre los corazones patriotas, y reanudar, por fin, los vínculos del gran partido que salvó á Buenos Aires, hoy rotos, y dividido profundamente.

Unos créen que este es un sueño.

Otros lo consideran una útopia, y tengo la franqueza de decirle á Vd. que son muy pocos, General, en las filas de una y otra fraccion, los que no lo consideren un *imposible*.

Como toda afirmacion, y aun como toda duda, deben fundarse en algo que las esplique y justifique, los que tal opinan se fundan primero, en el *carácter personal* de los dos jefes que dirijen los partidos en lucha, Vd., señor, y el Doctor Alsina, y segundo en lo reciente, en lo fresco de las causas que producen la division profunda en que se agitan.

IV

Admitir estas dos suposiciones que se admiten con mas precipitacion que estudio de los hombres y de las cosas, es admitir que Alsina y Vd. son dos mónstruos, dispuestos á devorarse como fieras el dia que se encuentren en el circo: es admitir que al culto obcecado de un rencor iracundo lo sacrifican todo, antecedentes, gloria, fama, prestigio conquistado, nombre ilustrado en luchas heróicas, estimacion ganada en una vida de consagracion y de sacrificios comunes en los altares de la Patria.

Admitir intenciones tales en uno y otro partido, es admitir tambien que la raza de los Argentinos ha degenerado, que son peor que los cáfres, que nada les importa, ni este presente de luto y de tristeza en que la Patria se revuelca, en la miseria, la discordia y el descrédito, ni un porvenir en cuyos límites sombrios se veria la República despedazada, y á sus piés un pueblo maldecido por la libertad, purgando la deformidad de su crímen.

Son admisibles monstruosidades semejantes?

¿Las admite ó las comprende Vd., señor General?

Yo me permito anticiparme á la respuesta, diciendo bien alto, QUE NO, inspirado, no por una idea ó afirmacion caprichosa del momento, sinó por razones que no son estrañas, ni el raciocinio, ni la filosofía, ni el culto que se debe á las grandes cualidades de hombres superiores, y mas q' todo esto quizá, ni del conocimiento íntimo que tengo de la índole del carácter de ustedes dos, y del gran pensamiento que germina en la conciencia de los partidos en lucha.

Si Vd. se reconcilió con Urquiza, su enemigo implacable de treinta años. ¿por qué no se podria entender con Alsina, su correligionario y compañero en aquellos dias de grandeza *porteña*, cuando confundidos ambos en el santo amor á su suelo, defendian la tierra amada contra la prepotencia de la bárbarie?

Si el doctor Alsina ha transijido con su puritanismo de los primeros años, abrazándose con los hombres de Rosas y con su mayor enemigo, Vicente Lopez, ¿porqué, en el interés de la misma tierra que antes defendieron unidos, no habia de poder hoy encontrarse con Vd., señor General, en el terreno de la reconciliacion?

Para hacerlo, á mas de los grandes intereses y conveniencia que los llama á ello, ambos están en condiciones de ceder, de transijir, de hacerse mútuas concesiones, de acercarse y de entenderse, porque ambos tienen errores que purgar, faltas que reparar y reparaciones que ofrecer á sus compatriotas.

Sin admitir la perpetuidad de los rencores que hoy los divide á ustedes, comprenderia la imposibilidad de todo arreglo, si uno y otro tuviesen, no ya la certeza ni la conviccion, pero tan solo *la esperanza* de escluirse recíprocamente del camino de sus ambiciones, y poder asumir cada cual una posicion bastante fuerte, como para que el uno adquiriese un dominio *absoluto* sobre el otro.

Pero, á un hombre del talento y de la práctica de d. V. General, no se le puede escapar la imposibilidad material de llegar á un resultado semejante.

Alsina tiene la fuerza que le garante el poder.

Usted tiene la opinion, que le dá prestigio moral ante el país.

Manteniéndose Vd. en la posicion que ocupa con su gran partido ¿qué espera Vd?

Qué Avellaneda le llame, con prescindencia absoluta de Alsina y el suyo?

Mañana me permitiré probar á Vd. ó al menos intentaré hacerlo—que esta otra suposicion, caso que Vd. la alimente, como tendria motivos para creérlo, es tambien materialmente imposible.

Héctor F. Varela

Tomamos de *Los Debates*, importante diario de la Asuncion el siguiente artículo:

¡Con cuánto placer estampamos al frente de nuestras columnas, éste nombre siempre repetido con veneracion y simpatía!

Héctor Varela no es solamente una personalidad americana que ocupa un lugar distinguido en el mundo del pensamiento, sinó que su palabra y sus escritos gozan de alta reputacion en Europa y América.

¿Quién no le conoce en los pueblos del Plata y del Pacífico, y quién conociendo las bellas prendas que adornan ese carácter, deja de tributarle el testimonio de su cariño y admiracion?

Puede decirse que ese nombre ha venido despertando, desde la cuna los poderes dormidos del pensamiento en la nueva generacion de estos pueblos, ese nombre que hace mas de veinte años aparece constantemente en las evoluciones políticas del Rio de la Plata.

Desde léjos, sin conocerle, le habíamos amado: le veneramos y le idolatramos el dia que nos vimos con el hombre que habló en Ginebra en pró de las nacionalidades americanas y publicó en su patria uno de los diarios mas grandes y notables de Sud-América, escribiendo dia á dia un artículo lleno de esa febriciente vehemencia del patriotismo.

¿Qué poder, que fuerza poderosa é incontrastable posee Héctor Varela para arrastrar en pos de sí los corazones y las voluntades?—Su carácter.

Hombre de corazon, ha dirijido las fuerzas de su espíritu en defensa de las buenas causas.

Allí donde está la patria, las nacionalidades, las conquistas de la civilizacion, el derecho con todas sus exijencias y sacrificios—allí está él para consagrarles el culto de la inteligencia y el corazon.

En Buenos Aires se levanta con el pueblo el 11 de Setiembre y hace fuego contra la reaccion tiránica.

En Paris, cuando el cínico Napoleon III quiso levantar en la patria de Motezuma una monarquía de derecho divino, habla y protesta contra el gran perjuro de la historia, quien lo persigue y arroja del territorio francés.

Le llama la Caridad y la caridad tiene un apóstol, y levanta la célebre *Comision Popular*.

Donde quiera que vaya, conducido por la ola del destino, se incorpora en el movimiento de la política y hace de las causas santas su propia causa.

Hé aquí el hombre, que despues de haber pagado su tributo á casi todos los pueblos del continente Sud-americano, acaba de hacerlo tambien con el Paraguay.

El pueblo que ha dado amparo generoso y cordial á muchos estrangeros, ha tenido en ellos mas tarde los mas implacables enemigos.

Uno de ellos, Miguel Macías, que abandonó el pais sin dejar ilesa una sola reputacion paraguaya, tuvo la osadia de llamar ante un Jurado Argentino al caballero Matias Goiburú, que le habia dirijido fuertes pero merecidos cargos por la prensa.

El acusado pidió á Varela su defensa, y éste que jamás ha permanecido sordo al llamado de la justicia, accedió á la invitacion de Goiburú.

En ese Tribunal del pueblo dejóse oir esa palabra, siempre nueva, fresca, vibrante y persuasiva.—Ella fué el triple fallo de la opinion, de la conciencia y del derecho.

No se concretó la defensa á prohijar al defendido: santificó tambien la causa del Paraguay, cuyos infortunios no han sido todavia bastantes para inspirar respeto á sus implacables enemigos.

Y esa defensa, esa palabra que lleva el incendio y el desprecio en su carrera, á la vez que el aliento poderoso de la verdad, ha tenido una repercusion simpática en el pueblo paraguayo.

A la noticia del acontecimiento en un jurado argentino, algunos ciudadanos paraguayos reunidos han querido manifestar un voto de reconocimiento y simpatía al valiente tribuno, defensor de su causa y sus derechos.

Ahora corresponde al Parlamento Paraguayo, que debe seguir las corrientes de la opinion, dar mejor forma á esta manifestacion, declarando á Héctor Varela, ciudadano paraguayo.

La mayor parte de nuestras hermanas las repúblicas del Pacífico han discernido este honor al notable ciudadano, por sus servicios á todas y cada una de las nacionalidades americanas.

Nos toca hoy imitar ese ejemplo.

Estimulemos así á los hombres que levantan su voz en defensa de nuestro país, de sus intereses mas vitales y de sus hombres públicos.

Hagamos á Héctor Varela nuestro compatriota.

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

Será posible que llegue para Buenos Aires una época en que se tenga que confesar y reconocer la impotencia de la prensa?

¿Llegará un momento en que todo un pueblo—humillado ante tal hecho, de suyo degradante—tenga que convencerse de que, aquí los que mandan hacen lo que les dá la gana, porque tienen la fuerza, y se creén con el poder de hacerlo?

Engaño y engaño muy grande, que la historia de todos los pueblos confirma en sus páginas.

Sin embargo, preciso es confesar, que la prensa es hasta hoy impotente para hacer que el Gobierno de la Provincia, ó las Cámaras comprendan, q' el actual Directorio del Banco, tiene contra sí á todo el comercio, porque no lo ayuda, porque obra con capricho, porque tiene un Presidente, que ni para simple *Director* sirve, y por que no está á la altura de la situacion mercantil que cruzamos.

Lo que le falta al comercio, es plata, medio circulante.

El Banco la tiene en sus cajas, sobre todo despues que se cerró la oficina de cambios.

Entónces ¿por qué no la dá al comercio?

Por qué no lo ayuda en sus apuros?

Por qué se la niega á negociantes de solvabilidad conocida?

Los diarios lo vienen anunciando hace dias: porque el Directorio ha dispuesto abrir fuertísimos créditos á los Gobiernos de Provincia, y entre ellos al de Córdoba, con cuya plaza los señores Ocampo tienen grandes especulaciones.

¿Qué se juzga de este hecho?

Venga D. Cárlos Casares, ó su Ministro de Hacienda á la Bolsa—que al fin no están *tan altos* que no puedan confundirse con los que la frecuentamos—y verá lo que allí se dice sobre esos préstamos: Verán que se dice á voz en cuello, que si el Banco de la Provincia dá esa plata á Córdoba, es para que allí se pague lo que se debe á los señores Ocampo.

Y esto se tolera, y esto sigue, sin que el Gobierno diga ni haga nada.

Y pretendemos ser un pueblo constituido!

Ya que á todos les ha entrado el furor de las interpelaciones en los parlamentos, unos para *lucirse*, otros para hacerse *silbar* ¿porqué no interpelan al Gobierno de Casares sobre los préstamos que está haciendo el Banco, para mandar sumas ingentes *afuera*, mientras que aquí se niega dinero á firmas respetables?

Algunos diarios piden al señor Avellaneda un cambio de Ministerio, como medio de mejorar la situacion política de la República.

Nosotros le pedimos al señor Casares un cambio de Directorio del Banco, como medio de mejorar la situacion comercial de Buenos Aires.

Esto se agrava por dias, por horas: el agua ya llega al pescuezo: para el mes entrante se anuncian quiebras formidables, y entre tanto ¿que hace el Gobierno de la Provincia?

Ponga en el Directorio al menos, hombres que entiendan de eso, mas que Alcorta y Ocampo, que Blaquier y otros, que parecen haberse amparado del Directorio como de *tierra conquistada*.

Pero qué, ¿como se hace eso?

Ocampo es *íntimo* del Sr. Gobernador, y aúnque sea un déspota con el comercio, hay que conservarlo en ese puesto.

Mágnifico!

Que se lleve el diablo al pais y al comercio ¿qué le importa á Casares?

El Gobernador: no sufre necesidades: sus negocios vân en popa: ¿á que más?

Mágnifico!

Varios comerciantes respetables se nos han acercado haciéndonos presente, la verdadera altaneria de algunos empleados nacionales, con las personas que tienen que tramitar asuntos en aquellas oficinas.

Hace tiempo que nos constaba, y que sabíamos esto.

Se nos ha citado el nombre de dos de esos *caballeritos* empleados, principalmente, y como la divisa de *El Porteño* es no *casarse con nadie*, les prevenimos que si por esta vez reservamos sus nombres, no lo haremos, sinó cambian de modales.

Verdad es, que puede ser que su mal humor dependa, de la rebaja injusta que se les ha hecho en su sueldo.

En tal caso ...

No: ni aun así tienen derecho á ser groseros con nadie.

Anuncian algunos diarios que el señor Avellaneda ha pedido á la Aduana el nombre de los empleados Mitristas, que no asistieron al *Te-Deum*, con la intencion de destituirlos.

No podemos ni queremos creer, una monstruosidad semejante.

El señor H., recientemente llegado de Europa nos preguntaba ayer en la Bolsa, teniendo *El Nacional* en la mano:

—Ha leido Vd. este artículo?—mostrándolo.

—No. Qué tiene?

—Me parece grave.

—De que trata?

—De probar que Alsina y Avellanena están en los mejores términos.

—Y bien?

—Es que á mi modo, esto se dice para tranquilizar, pues la division entre ambos, no es un misterio.

—Así opino yo tambien, y como lo ha dicho el Redactor de *El Porteño*, si Alsina se descuida le van á soplar la dama.

—A mi ver, poco falta para eso, y para que Avellaneda se entienda con el General Mitre.

—Efectivamente: me consta que hay trabajos en este sentido.

—Cuales?

—Siento no estar autorizado para decirlo aún.

En ese momento se acercó Don Anacleto Pinto. Es uno de los corredores mas queridos y respetados de la Bolsa.

—Que nos dice hoy el magnífico *Porteño*? nos preguntó con su habitual bondad.

—Es á Vd. noble amigo á quien me toca preguntarle ¿qué hay de nuevo?

—Que nos lleva el diablo si así seguimos: falta todo, plata, crédito y confianza. Pobre nuestro querido Buenos Aires!

Entramos con el Sr. Pintos en otras esplicaciones, sobre la situacion, que no nos es dado referir, pues antes que todo somos *Porteños*, y amamos á nuestra Pátria.

El inglés Mulhall anda muy preocupado con las noticias de Europa.

—Estamos con mucha impaciencia—me dice.

—Por?

—Por tener noticias de Europa.

—¿Ignora Vd. que hay un telégrama de anteayer de Paris, que nada dice?

—Lo ignoraba.

—Entonces tranquilízese Vd: lo he tenido en la mano. Y por aquí ¿qué tenemos?

—Poco bueno; si el Gobierno se compusiese de *Irlandéses* puros, las cosas andarian mejor.

Se activan las negociaciones para un nuevo empréstito del Banco Provincial al tesoro del Sr. Riestra, y el Domingo trabajan los ratones en el *Circo-Arena*. Aquí tiene Vd. dos noticias igualmente importantes.

—Gracias cólega: Gracias!

—Me ha gustado mucho el principio de la carta al señor Mitre. En buen camino vá *El Porteño*. El General no puede quedarse quieto en casa: Es un patriota probado. Podrá haber cometido un gran error, pero, ¿quien no ha pecado? Los Irlandeses lo queremos mucho, por que es descendiente de Irlandés.

Mulhall és como Picot: siempre está de buen humor.

Caractéres felices!

Hay en la Bolsa una pena profunda con la noticia de la próxima quiebra de la antigua y respetable casa del señor H.

A cuantos no arrastrará en su caida!

¿Quien no conoce al viejo Garcia, porteño y guardian de la Bolsa?

Honrado á carta cabal, allí todos le tienen verdadero cariño. Nosotros le debemos hoy una palabra de gratitud.

Ayer temprano, venia en un *tramway*, donde se hablaba del *Porteño*. El tomó la palabra, y dijo:

—Lo que yo sé es que en la Bolsa, todo el mundo anda con un *can-can* en la mano.

Nos place el modo de nombrar al diario.

El artículo 90 de la Constitucion Nacional dice:

"Luego que el Congreso abra sus sesiones, deberán los Ministros del despacho presentar una memoria detallada del estado de la Nacion en lo relativo á los negocios de los respectivos Departamentos."

El Congreso se abrió el primero de Mayo y lleva funcionando dos meses y medio sin que hasta ahora los señores Ministros en cumplimiento del art. 90 hayan cumplido para con el Cuerpo Legislativo de la Nacion.

Entrar á estudiar y enumerar la necesidad de que esas memorias se presenten cuanto antes y lo necesario que son para los miembros del Congreso y para el pueblo, creémos no hace falta desde que está en la conciencia de todos esa necesidad y desde que la Constitucion lo ordena.

Entretanto los señores Ministros no cumplen con ese precepto.

Los meses se suceden los unos á los otros y ni se habla de que los Sres. Ministros tanto de la Nacion como de la Provincia, estén por cumplir el mandato de que nos ocupamos.

¿No habrá algun miembro del Congreso que pida esas memorias, como alguno de la Legislatura que tambien lo solicite?

Larrazabal.

CRÓNICA DE POLICÍA

Sobre la reforma policial.

Querido: Prometí anteayer á los lectores del *Porteño*, continuar ayer refutando, cuanto el neo-reformista-policial, que escribe en la *Libertad*, fuera apuntando en sus artículos subsiguientes; pero, con verdadero dolor tengo que desistir, porque no encuentro tela en que cortar.

Hay, sin embargo, alguna cosita: pero á esta debe respetársele, porque su importancia es innegable, y mi imparcialidad me aconseja dar al César lo que es de *Narciso*.

En su primer artículo prueba el *reformador*: "que la ciudad cuidada por 10,000 vijilantes, lo estará mejor que con 700," como ha probado que si los 10,000 son "sagaces, inteligentes y de valor," darán mejor resultado que 700 burros pusilánimes.

Bien á dire.

Pero en el segundo, no obstante que aumenta el personal, consigue dotar de inteligencia y ardor bélico á los reemplazantes del actual, con solo aumentarles 300 ps. por mes.

Si esto lo hubiera sabido antes el Sr. Correa, hubiera tambien suprimido el establecer su Instituto Mercantil, en el cual se aprende, en dos meses, todo cuanto es necesario saber.

Ahora no, todo padre de familia que tenga un jumento ó ganso en su casa, colóquelo de vigilante y en veinte dias... verá que lumbrera. Brillará mas que la farola del *Banco chico*.!!

Por eso he oido decir con generalidad, que Rufino Varela piensa dejar la cartera de Hacienda, abochornado de que un ex-policial, haya dado en el clavo (por puro amor á la cosa) del modo como puede economizar el Departamento Central un millon y pico de pesos al año.

Parece increible!!! Pero fíjense qué pavada!! Qué cosa mas sencilla!!

Dice el articulista: "el cuerpo de Bomberos cuesta á la Policia un millon y pico de pesos: pues bien, sóplenselo á la Municipalidad, porque á ella le pertenece, con bombas y todo: deje de pagarlo la Policia y páguelo la Municipalidad: y la Policia, dejémonos de tonteras, se habrá entonces ahorrado un millon y pico de pesos que el gefe Rocha gasta indebidamente."

¡3 y 2! 5 (!!!).

—Pero y la Municipalidad con qué paga?

—Eh? con qué?

—Sí. Con que?

—Ah! bueno, que me importa, que busque otro *reformador*, que se lo enderece á otro.

—Eso sí.

—Pues!...

—Ya.

—Adios.

—Adios.

....

Las demás reformas son "fleco del mismo género" como dice Volar, pues al plan propuesto por las intendentes, este les llama jurisdicciones, y á los comisarios *séres* y á los oficiales *entes* y á los vigilantes *cosas*.

En el artículo que publica en la *Libertad* de ayer, que es el número III (y presume sea el último) propone otra enmienda, (hija sin duda de la reflexion de la noche) y es: "aumentar un poco mas todavia, del aumento propuesto, al vijilante. Como no fija la cantidad supongo sean otros mil pesos.

Y de este modo si el *reformador* no duerme en 15 noches, resultará que el vijilante va á ganar mas que el Gefe y que podemos tener de vijilantes á gente distinguida como los señores Eujenio Cambacéres, Joaquin Granel, Alejo Arocena, Dr. Acosta, Eduardo Basabilbaso, Manuel Montes de Oca, Pedro Pecoud, Mantels y Phelpher, Malman y C.ª, Pedeflous y Lartigerux, Francisco Molina é hijos; á gente ilustrada como Bartolomé Mitre, Pedro Goyena, Dr Pirovano, José M. Gutierrez, Miguel Cané, Dr. Zeballos, Navarro Viola y á gente notable como Anjel Julio Blanco y algun otro.

Porque....*15,000*, á cualquiera le sientan hoy bien.

Asi es que yo querido amigo, suspendo por que deveras, yo habia tomado la cosa por chacota y veo que el hombre habia si do de rechupete.

No hay por donde entrarle!!

Lo dejo pues, encargado á él de reformar el *sistema policial* y yo me ocuparé en adelante en ver si puedo demostrar, lo que el Gobierno y las Cámaras estan en el deber de hacer para que la *Policia* llene la alta mision que le está encomendada.

Sans adieu.

Vuestro.

Parra.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El lector nos ha de perdonar que nos abandonemos á una alegria lejitima, con motivo de lo que ha pasado ayer con *El Porteño*, pues puede considerarse como un verdadero *acontecimiento* en la vida de la prensa de esta ciudad.

Ayer se habian impreso SIETE MIL ejemplares de este diario.

A las nueve de la mañana, no quedaba ni uno solo!

Todos se habian vendido en la calle.

Los que hayan pasado por la calle de la Piedad, frente á nuestra oficina, habrán podido ver la algazara infernal que alli formaba el *regimiento de muchachos* que se agolpaba á comprar *El Porteño*.

—Cien para mi.

—Déme mis cincuenta.

—Yo ya pagué adelantado: vengan mis sesenta.

—Prontito, patron, cuarenta mas. Ya los he vendido todos.

—A mi otros cien.

—Este si que se vende.

—Viva *El Porteño*.

Era tal la algazara y la griteria, que los vigilantes, apostados en las esquinas, corrieron hácia la oficina, creyendo que habia un conflicto.

No era nada, sinó el contento de la muchachada callejera, al ver el éxito estupendo de *El Porteño*.

—

Como el del Dr. Uriarte el dia antes, muy concurrido estuvo ayer el entierro de la madre del señor Olivero.

Eso le prueba las simpatias que aqui tiene.

—

Mañana irá la tercera parte de la carta al General Mitre.

Nos consta que uno de los personages del partido del General, la contestará asi que concluya su publicacion.

La cosa será importante pues. Prepararse con tiempo.

—

La escesiva abundancia de materiales, nos obliga á suspender, por hoy, el folletin.

Paciencia niñas.

Mañana será otro dia.

—

Fabian Gomez ha comprado á Don Emilio Castro la propiedad de su palco en *Colon*.

Ha sido un buen negocio.

—

Dice un diario de ayer, que la seccion *Cancanes* produce una impresion muy simpática en la Bolsa.

Que lo sepa el amigo Larrazabal.

Asi trabajará con mas placer.

—

Gran interés por la funcion de los ratones, el Domingo en el *Circo Arena*.

Cuentan que hay un perrito, que mata 20 en un minuto.

Cierto estoy que no habrá inglés que falte.

—

Es una indecencia, por mas que la palabra parezca dura.

Cuando el Presidente vá solo por la calle obliga á su Edecan Munilla, á que le siga por detrás, como un perro, ó como un esclavo á su amo.

Donde estamos

¿Olvida el Dr. Avellaneda, que ese hombre lleva el uniforme Argentino?

—

Asi que termine la carta al General Mitre, el Redactor en Gefe de *El Porteño* dirigirá otra al Sr. Casares.

En ella se dirán verdades de á puño al Gobernador, hecho por carambola, y por obra y gracia de D. Adolfo Alsina.

—

Un diario de Montevideo publica una carta de aqui, que dice ser de un alto *personaje*, que contiene revelaciones muy sérias sobre lo que pasa en las regiones oficiales.

Mañana publicaremos algunos párrafos. Hoy falta espacio.

—

El dia del aniversario del nacimiento del rey y del príncipe heredero de la corona de Italia, se ha celebrado en Roma una ceremonia que interesa á los eruditos y á los letrados de todos los paises; la inauguracion oficial de la Biblioteca Victor Manuel, instalada en el antiguo Colegio Romano.

Este inmenso edificio ocupa todo un islote, y comprendiendo la Iglesia de San Ignacio, cubre una superficie de 13,100 metros cuadrados. La biblioteca que acaba de fundarse está destinada á ser un establecimiento nacional. Actualmente consta de 360 mil volúmenes recogidos en los conventos de las órdenes religiosas suprimidas, y entre las cuales, la biblioteca secreta de los jesuitas era la mas rica de todas. Se han hallado 65,000 volúmenes, pero se ha comprobado la desaparicion de libros y manuscritos preciosos mencionados en los catálogos.

—

Agradecemos al señor Villergas los votos que hace, en su *Anton*, por la prosperidad de *El Porteño*, y recibimos con placer el anuncio de la intencion que tiene de fundar un diario, en reemplazo del *Correo Español*.

Pero....cuidado con el precio del papel!

—

Al señor D. Isidoro Ugarteche, un millon de gracias por sus felicitaciones.

—

El Sr. D. Pedro Q. Larrosa, pronunció las siguientes palabras ante la tumba de la señora de Olivero.

"Hé aqui una tumba, señores.

Hé alli un ataud que encierra un gran corazon, yerto hoy, pero que ayer palpitaba, latia lleno de efusion y cariño por sus hijos, por sus deudos, por sus amigos y por esta Buenos Aires á quien queria entrañablemente cual si hubiera halládose en ella la cuna que le meció.

Una matrona distinguida, altamente apreciable por sus méritos, acaba de desaparecer del seno de nuestra sociedad—la dignisima señora *Doña Mariana Espinela de Olivero*, pero al abandonarnos para siempre, nos lega una preciosa herencia. El dulce y grato recuerdo de sus virtudes, de sus bondades, de su carácter leal, tierno y franco.

Todos cuantos han tenido la fortuna de conocerla y tratarla, saben apreciar todo el inmenso caudal que atesoraba su noble, grandioso y magnánimo corazon.

Y esos grandes sentimientos de que se hallaba abundantemente dotada el alma de la señora de Olivero, supo inculcarlos en el corazon de sus hijos, trasmitiéndoles esa gran riqueza moral que hoy aprecia y considera enorgullecida la sociedad bonaerense.

Asi pues señores, aunque la materia haya desaparecido, obedeciendo á los preceptos de la ley natural, queda vivo, permanente el recuerdo de la que en el mundo llevó con tanto honor el nombre de *Mariana Espinela de Olivero*.

Su memoria queda grabada con carácteres indélebles en el corazon de sus hijos, de sus nietos y en los de las infinitas personas que tuvieron la dicha de cultivar su amistad.

Quiera el Cielo concederle en su reino la paz y descanso tranquilo á que es tan dignamente acreedora, y á su familia la resignacion necesaria para soportar tan terrible golpe.

—

El señor don José Romero, inspector de carruages, ha sido nombrado por la seccion de Hacienda de la Municipalidad, para hacer la revisacion de patentes.

Desde ayer ha dado principio, tomando, sin patente á diez carros.

—

El diario de los empastelamientos administrativos; el de la famosa suscricion de auxilios á España; el suspendido hace pocos dias; *El Correo Español*, en fin, reaparecerá en la próxima semana.

Mal efecto debe causar la noticia al señor Villergas, que, segun ayer anunció, piensa tambien hacerse *órgano* de los españoles residentes en la República Argentina.

El Correo Español aparecerá bajo la direccion politica y administrativa del *otro cura*, don Antonio Aguayo, y se asegura que no se ocupará de politica argentina.

Mas vale asi.

—

Sabemos que hoy se tratará en la Cámara de Diputados de la Nacion, el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo sobre gastos para el establecimiento de la nueva linea de fronteras.

Se nos dice que habrá oposicion, no obstante la creencia general, es que habrá mayoria en pró del proyecto.

Lo que no se nos dice es si habrá toros ó no, pues todos saben en lo que han venido á parar las sesiones de las Cámaras Nacionales.

Y sigue bajando el barómetro.

—

La empresa del teatro de la Alegria ha incurrido en una multa de tres mil pesos moneda corriente, por haber cambiado la funcion anunciada para la noche del 12, sin avisarlo á la Municipalidad.

—

El Consejo Escolar de la Parroquia de la Piedad ha quedado instalada definitivamente en la calle de Corrientes 617.

Lo componen los siguientes señores:

Presidente—Cnel. Alvaro Barros
Vice —Domingo Salvareza
Secretario —Florencio Gallardo
Vocales —D. Martin Quintana
Dr. Pedro Mathos
D. Juan Podestá.
Inspector —Olegario Andrade.

Se reunen los Miércoles á las 7 de la noche.

—

Los malos ejemplos, cunden.

Ayer hemos visto por la calle, al ladron público Pedro Varela, acompañado del jóven Tezanos, que lo seguia á la distancia como un sirviente.

No dar con un hombre que le rompa el alma, por cinico y audaz!

—

Una carta del Azul nos informa que el 20 del pasado salió de ese pueblo para Bahia Blanca la galera que dirige el mayoral Camacho.

Han transcurrido veinte dias ó mas y hasta la fecha no se tienen noticias de ella. Se crée haya caido en poder de los indios con los pasageros que conducia.

—

Desde las nueve de la mañana no habia ni un número, para vender, de el *Porteño*.

Si asi seguimos....

—

La Legislatura de Santa-Fé ha creado sobre la costa del Paraná un nuevo pueblo, denominado *Alberdi*, el que por una ley acaba de ser esceptuado de todo impuesto durante el término de cinco años.

—

En la sesion de ayer, Oroño le sacudió de lo lindo á Sarmiento.

Le garantimos que el *valenton* no le ha de ir en zaga.

—

Se corre que el Diputado Pellegrini piensa hacer otra interpelacion (y van seis cientas ocho, en cuatro dias!!) al Ministro del Interior sobre la funcion de los ratones que se anuncia para el Domingo en el *Circo Arena*.

Los puntos de la interpelacion son los siguientes:

1º ¿A qué raza pertenecen los ratones que serán tragados?

2º Si los perros son machos ó hembras?

3º De que se alimentan?

4º Si los ratones son mestizos, ó de pura sangre.

Al menos esta interpelacion será mas *práctica* que las demás.

Veremos como sale del paso Iriondo.

—

El cronista de un diario se agarró ayer á trompadas con un padre de la Patria *criolla*.

El origen del *fandango* no es muy limpio.

Atemperarse, ¡jóvenes guerreros!

—

Al Puerto de Rio Janeiro entró de arribada el 7 del corriente el bergantin inglés *Adelotte* que seguia viaje de Lóndres para Irland, en el Sud de la América Meridional.

A los cuatro ó cinco dias de arribada, la tripulacion se sublevó, declarando que no continuaban el viage para aquel puerto, viéndose obligado el capitan á tomar rumbo hasta Rio Janeiro para pedir auxilio.

—

Segun cartas que tenemos de San Nicolás de los Arroyos, en los dias 7 y 9 de Julio ha habido alli reuniones politicas en casa de uno de los mas caracterizados opositores al Gobierno.

El motivo aparente de esas reuniones era levantar una suscricion para los emigrados en Montevideo.

Asistió á ellas D. Juan Angel Molina, y por esto se ha atribuido á los reunidos objetos diferentes, llegándose á decir que trataban de secundar un plan dirigido por personas residentes en Buenos Aires.

—

Recibimos esta misiva.

Señores Redactores de EL PORTEÑO:

En el número 4 del diario que Vds. redactan y en la seccion *Noticias* padecen un error al anunciar la llegada del distinguido mayor Falcon.

El susodicho mayor Falcon, ha venido por asuntos del servicio, ni ménos que se relacione su venida con la cuestion fronteras.

Es cierto, si, de que se encuentra en esta, pero no por lo que se le atribuye.

Ha sido mandado por el Gefe de la Frontera Oeste, coronel Matoso, á que se haga asistir en esta capital, de la grave enfermedad que le aqueja; motivo por el cual ha sido ocasionada su venida. Pues la escasez de medicamentos en aquella frontera para la asistencia de los enfermos, es que le ha guiado al Coronel Matoso, mandar al distinguido mayor Falcon, á restablecer su salud á esta ciudad.

El que se encuentra en esta y que viene por asuntos del servicio es el mayor Castañeda, siendo el principal objeto porque ha sido mandado, el hacer presente á quien corresponda que hace lo menos un mes ha que el proveedor ha dejado de proveer las fuerzas de aquella frontera; alegando que el Gobierno no le hace efectivo el pago de lo que le debe, le es imposible por lo tanto seguir proveyendo dichas fuerzas.

Creo haber, con lo espuesto sacado del error en que estaban los Sres. Redactores.

Sin mas soy de Vds. A. S.

Un Suscritor.

No creémos demás que el Dr. Alsina lea esta carta.

—

En la audiencia del miércoles 12, tuvo lugar ante el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel Casares el acto de la insaculacion de los señores Jurados que deben entender en la acusacion entablada por los caballeros paraguayos D. Juan Silvano Godoy y Coronel D. Matias Goiburú contra D. Miguel Macias.

La insaculacion se hizo en presencia de los señores Jueces de Paz de las parroquias de Catedral al Sur, de San Miguel y de San Nicolás de Bari.

Representaba á los señores Godoy y Goiburú el procurador D. Felipe Augusto Picot y al acusado, su hermano D. José Macias.

Resultando electos, en el sorteo, como jurados titulares, los señores Dr. D. Manuel Porcel de Peralta (padre), D. Luis Martinez, D. José Zoilo Miguens, Dr. D. Julian Fernandez (padre) y D. Leonardo Pereira. Como suplentes: Dr. D. Basilio Salas, Dr. D. Felipe J. Perez, D. Ventura Lynch, D. Ladislao F. Martinez y D. Zoilo Aldecoa.

A continuacion, resolvió el Juzgado que los señores jurados electos serian convocados para la audiencia del sábado 15 del corriente, á las doce del dia.

Será defensor de los acusadores Godoy y Coronel Goiburú, D. Héctor F. Varela. El debate promete ser interesante bajo el punto de vista de la defensa y de la respetabilidad de los acusadores, personas simpáticas á la causa generosa del pueblo paraguayo y que se han atraido por su franca y amena propaganda por la prensa, los ataques injustos y apasionados de los que han sacrificado á aquel desgraciado pueblo hermano abusando del poder y del ascendente transitorio que ejercieron en tiempos muy lejanos y de triste recordacion.

Asi se vá haciendo la luz y quedando en su puesto los que han esplotado y medrado sobre los dolores y desgracias de un pueblo que se levanta del infortunio para enseñarnos de lo q' son capaces los hombres libres con la virilidad y el patriotismo de los primeros tiempos.

—

La Popular Argentina llama diariamente la atencion pública por demás impresionada por los hechos inmorales que se desarrollan á la luz del dia y que ponen *fuera de raya* el crédito y nombre de una empresa sobre la que pesan las mas graves responsabilidades.

Afortunadamente, la oficina se ábre camino, y tanto en la prensa como en los circulos se ha llegado al convencimiento de que es insostenible semejante estado de cosas.

El honorable diputado Hernandez, haciéndose el intérprete oficiál de la opinion pública y del clamor de los que son victimas de dicha compañia, ha levantado su voz á nombre de la moral y del crédito del gobierno altamente comprometido en este asunto por la participacion que en sus negocios tiene.

La interpelacion hecha en la sesion de la Cámara de Diputados de la Provincia, el miércoles, ha de dar, no lo dudamos, el mejor resultado, interesando asi á todos en una cuestion que afecta todos los gremios sociales y particularmente, *el industrial* que ha depositado en las cajas de *La Popular Argentina* sus ahorros de años, de trabajo y consagracion.

El asunto ha pasado á la Comision de Lejislacion, la cual se espedirá brevemente.

En cuanto á nosotros, tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra al respecto, prometiendo patrocinar los derechos y acciones de los que se encuentran amenazados con una estafa sin ejemplo en los anales comerciales de Buenos Aires.

La prensa toda se ocupa hoy de este inmoral negocio y la vemos uniforme en sus vistos, para procurar la luz y la justicia que necesitan los centenares de victimas.

A propósito de *La Popular Argentina* nos aseguran que una Comision examinadora del estado de esta compañia; nombró al conocido contador, señor D. Floro Ugarte, para el estudio de las cuentas asi como de la situacion de la compañia, de manera á poder definirla en su verdadera faz y apreciacion. Despues de mas de tres meses de trabajo diario y constante consagrado á dicho estudio y de haber concluido su estado el contador mencionado, tienen ustedes que no puede conseguir su abono á pesar de sus exigencias y de las promesas diarias que se le hacen y con las cuales como á todos los que se encuentran en igualdad de circunstancias quieren *embaucarle*.

Pero el señor Ugarte bien avezado en los manejos conocidos de *La Popular Argentina* hará muy bien en ponerse en guardia y asegurar préviamente su trabajo (no soltando la presa) si no quiere ser burlado como uno de tantos que lo son diariamente por una Compañia q' ha olvidado todo el respeto por la palabra y los compromisos de honor.

—

Concurridisimo estuvo el entierro del doctor Uriarte.

Por lo avanzado de la hora, solo pudo hacer uso de la palabra el señor Perisena, Presidente de la Municipalidad, á nombre de esa Corporacion.

Hé aqui ese discurso:

Señores:

Cumplo con el triste deber de manifestar en nombre de la Corporacion que presido, el profundo pesar que le ha ocasionado el inesperado fallecimiento del doctor don José Maria Uriarte; en presencia de cuyos restos mortales declaro que ha sido uno de los mejores y mas fieles servidores de la Municipalidad de Buenos Aires, tanto en los dias prósperos como en los dias adversos de su existencia.

El doctor Uriarte, no abrigó durante su laboriosa vida de empleado, sinó dos preocupaciones: el cumplimiento estricto del deber, y el consuelo de la humanidad afligida.

La especialidad de sus conocimientos, no le produjo en el teatro reducido en que la aplicó la fama que proporciona al médico en otros paises: la condicion moral de los desgraciados á quienes el servia, despojados de la luz de la razon, y por consiguiente sin el criterio necesario para apreciar debidamente las acciones humanas, le privaron de la gratitud del infortunio, que es la mejor y mas elevada recompensa á que puede aspirar el hombre que consagra su vida y su ciencia al bien de sus hermanos.

La Municipalidad agradecida á los nobles, leales y desinteresados servicios del señor D. José Maria Uriarte, se honra en rendir este públicotestimonio de aprecio á su intelijencia y su corazon; y le desea en el seno del Todo-Poderoso el descanso y el premio que no obtuvo en la tierra.

He dicho.

—

Ayer dijimos que varias *damiselas* se habian presentado ante los Tribunales, protestando contra la Municipalidad, que les mandaba cerrar sus casas con arreglo á la ordenanza sobre prostitucion.

El abogado que las patrocina es aquel celébérrimo personage hijo de Tucuman que algunos muchachos de buen humor le hicieron creer era candidato para Presidente de la República y en banquetes gastó el producto de diez años de trabajo.

—

Bien hecho.

En vista de lo *crecido* de los honorarios, que cobra el Procurador del Banco Nacional, por las ejecuciones seguidas entre la Municipalidad, esta ha pedido la regulacion de costas.

Este es el camino mas corto y mas recto.

—

Una jóven italiana que vivia en la calle Paraná núm. 456, llamada Luisa Reineri, se suicidó antenoche, disparándose un tiro en el corazon.

Ha dejado dos cartas, una para su padre y otra para un jóven Secretario de uno de los *cuerpos* mas altos de la Nacion, viudo de una preciosa niña que murió en una de las Provincias de Cuyo, con quien mantenia relaciones amorosas, y de cuyas resultas, tenia un vástago.

Si las conseguimos mañana las publicaremos.

—

No hay que *ahorcar* al pobre trabajador.

La Seccion de Hacienda de la Municipalidad, debe permitir el espendio de las patentes sin multa, siempre que los que se presenten por ella, lo hagan espontáneamente.

No está la situacion, para ser tirante.

—

Sin comentarios.

En la Contaduria de la Municipalidad, se ha puesto el siguiente letrero.

"Por órden del Sr. Presidente, no se admiten solicitudes de empleados cobrando sueldos, que estén en actual servicio."

—

Llamamos la atencion de los capitalistas (que en esta época serán muy pocos) sobre el anuncio de remate que publicamos en la seccion respectiva.

El martillero es el Sr. D. José Maria Martinez y Ca.

—

El Club *Los Negros*, abre las puertas de sus salones el 5 del entrante, para dar una espléndida tertulia.

Prepararse dandys.

—

Que lástima.

La sociedad musical *La Lira* se disuelve.

El mal está, en haber admitido en estos últimos tiempos, tanta criatura que aún deberian andar con *mamadera*.

—

Hasta cuando tendremos que lamentar desgracias de este género.

Ayer por la mañana fué encontrado, por los trabajadores de las obras de salubrificacion, en la boca de tormenta de la calle de Artes, un individuo herido en una pierna y un brazo.

Habia caido la noche anterior, en alto grado de ebriedad.

—

Un descontento general reina en las oficinas nacionales, con motivo del proceder del Gobierno, mandando pagarles medio sueldo y en billetes del Banco Nacional.

—

Han tenido entrada en el dia de ayer al Departamento de Policia 31 presos por las causas siguientes:

Por desórden 7, ebriedad 3, uso de armas 1, sospechas de robo 1, robo 4, raterias 2, sospechas de heridas 2, agresion á mano armada 1, vagos y sospechosos 3, varias autoridades 2, menores huidos 1, heridas 2, vigilantes 2.—Total 31.

—

A diez años de servicio en la carrera de las armas han sido condenados los individuos José L. Sosa y Jorge Watson, por ser los cabecillas del motin que tuvo lugar en la noche del 22 de Febrero de 1875 en la Isla de Martin Garcia.

—

Los individuos Andrés Cabral, Renero Arraye y Juan Perez, han sido puestos á disposicion de la Inspeccion General de Armas, por ser infractores á la ley de enrolamiento.

—

Por el Ministerio de la Guerra, se ha concedido una beca en el Colegio Nacional de esta ciudad á uno de los hijos del finado coronel Don Benjamin Calvete.

—

El criminal Estevan Sacco, acusado de uno de los crimenes mas infames y repugnantes, ha sido puesto á disposicion del Juez de Seccion de esta Capital Dr. D. Andrés Ugarriza.

—

El Teniente Coronel D. Manuel Sosa, 2.º Gefe del Regimiento 6.º de Caballeria de Línea, marcha mañana para San Gerónimo del Rey, donde se encuentra su regimiento de guarnicion.

—

Abordo del encorazado *El Plata* vinieron de Martin Garcia, sesenta y un presidiario, que pasan á cumplir sus condenas de trabajos forzados, á las fortificaciones de la primera linea de frontera.

—

El Inspector de Hijiene de la Catedral al Norte, ha comunicado á la Municipalidad, que en las noches pasadas el alumbrado ha sido pésimo en toda la parroquia.

¿Qué hace la corporacion, que no le impone á la empresa del gas la multa á que está obligada segun contrato?

En qué piensa!

—

Seria un acto de justicia que la Municipalidad decretára un aguinaldo para el servicio de la casa, en vista del trabajo estraordinario que han tenido durante las fiestas Mayas y Julias.

No dudamos que encontrará éco este recuerdo.

—

Hemos recibido una invitacion para una fiesta que tiene lugar el Domingo en San Fernando.

Se inauguran las obras del puerto.

En medio de tanto que se entierra, esto consuela.

Gracias señores Alcorta, White, y D. Santiago.

Allá iremos.

—

Por carta que hemos recibido de Salta, somos informados que el padre fray Nazareno Marisini se habia internado en el Chaco, en busca de un sitio á propósito para fundar unas nuevas misiones con el propósito de continuar en la tarea de convertir á los salvajes.

—

El *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro dice, que con fecha 1º del corriente ha sido nombrado secretario y ayudante de órdenes del comandante de la estacion naval brasilera surta en el Rio de la Plata, el primer teniente D. Juan Nepomuceno Baptista.

—

La Facultad de Medicina en una de sus últimas sesiones, ha resuelto sacar á concurso de oposicion, el puesto de practicante mayor interno del Hospital General de Mugeres.

Solo pueden presentarse al concurso los estudiantes de 5º y 6º año de Medicina.

Las condiciones del concurso, se hallan á la vista de los estudiantes en la Secretaria de aquella Facultad.

—

Hoy debe tratarse en la Cámara de Diputados Nacionales el proyecto de ley acordando 140,000 ps fts. para el establecimiento de la linea de fronteras.

Se asegura que habrá oposicion, y con este motivo *toros*.

—

La *Tribuna*, en uno de esos articulos fantásticos que regala á sus lectores, presenta hoy á Avellaneda y á Alsina, colocados en una situacion análoga á la que ocupaban, en 1860, Derqui y Urquiza.

Para el cólega, Avellaneda, es el Derqui de la situacion. No preside, no gobierna, no manda, y sin embargo, es el Presidente, el gefe del Gobierno y el elegido del pueblo para mandarlo.

Alsina, por su parte, es, segun *La Tribuna*, el Urquiza de la actualidad. El domina, impera y despotiza al Presidente, y le hace hacer lo que le dá la gana.

Cuando Calderon lo dijo!

Y ¿qué dice á esto D. Nicolás?

—

El Senado en sesion de ayer ha sancionado el proyecto siguiente:

El Senado y Cámara de DD.

Art. 1º Declárase comprendido en la Ley de 27 de Diciembre de 1875 una linea telegráfica entre los pueblos del Azul y Tapalquen.

Art. 2º Comuniquese, etc.,

—

Se agita de nuevo la idea de suprimir las Cámaras de Justicia Departamentales por razon de economias. No creémos que esta razon sea suficiente. La Administracion de Justicia se costea sobradamente con la venta de sellos y este impuesto careceria de Justicia si su objeto no se llenase con la aptitud necesaria para que aquella administracion fuese bien servida.

—

Abordó del *Orenoque* partieron para Europa los distinguidos é inteligentes jóvenes Samuel Gache y Enrique Basterrique á seguir sus estudios en la Facultad de Medicina de Paris.

Ambos han sobresalido siempre en nuestra Universidad por su instruccion y talento.

No dudamos que nuestros amigos Gache y Basterrique alcanzarán un feliz exito.

—

El Gobierno de la Provincia ordenó se entregase ayer á la Tesoreria de la Municipalidad la suma de 24000 pesos m/c. pesos para pago de la iluminacion y adorno del dia 4 de Julio primer centenario de la Independencia Americana.

—

No es solo aqui, donde se ha establecido el curso forzoso del billete del Banco de la Provincia.

El Coronel Matoso gefe de la frontera Oeste, ha dado una órden obligando á los vivanderos reciban el billete del Banco Nacional, dejando el campo, caso contrario, en el término de cuarenta y ocho horas.

—

Las entradas de Aduana durante el mes pasado han sido las siguientes:

Existencia	13507	70
Importacion	951576	53
Adicional por id	187000	12
Almacenaje y exlingaje	51707	92
Sellos por letras	1265	80
Multa del 2 p%	523	66
Exportacion	99114	95
Adicional id,	33578	31
Faros	6695	60
Muelle del Riachuelo	1271	55
Id de Aduana	100	45
Derechos de Puerto	32	52
Intereses á cobrar	145	15
Derechos consulares	24[illegible]	
Multas por id	20	
Efectos rezagados	1183	36
	1367318	62

—

El Diputado Dr. Marenco ha presentado un proyecto para que la Legislatura de la Provincia sancione el proyecto de Código General del Dr. Tejedor con ligeras modificaciones. Entre tanto la atribucion de dictarlo pertenece al Congreso. Fué el G. N. quien comisionó al Dr. Tejedor para su redaccion y este lo tiene sometido á una Comision de Jurisconsultos que deben encontrarse ya al terminar su tarea.

En materia tan grave no podemos aplaudir esta precipitacion que de ninguna manera puede traer buen resultado. Lo que importaria es evitar á la Comision indicada á presentar su trabajo.

—

Se dice que el G. N. en sus apuros ha acudido de nuevo al Banco de la Provincia. Despues de muchas idas y venidas del Presidente

Ocampo y de la buena disposicion de este en *servir* á Avellaneda, el Directorio se negó á dar un medio sin una órden terminante de la Legislatura que por cierto, no está muy bien *dispuesta*.

—

El Presidente de la Municipalidad ha ordenado á la contaduría, liquide los sueldos por los meses de Mayo y Junio á los empleados que quedaron impagos por falta de dinero en los dias pátrios.

—

El Inspector de Escuelas D. Enrique Santa Olalla ha sido comisionado por el Consejo de Educacion para hacer una visita de inspeccion á las escuelas situadas en el Norte de la ciudad.

—

El individuo Manuel Obregoso, ha dado cuenta al Departamento de Policia, haber desaparecido de su casa, en la noche del dia de ayer una menor, de 12 años que tenia á su servicio.

Se le sigue la pista.

—

A sesenta y cuatro ascienden las protestas efectuadas ayer ante el Secretario de la Municipalidad.

—

La Tesoreria Municipal recibió el dia de ayer de la Fiscalía de Rentas y Oficina de Sepulturas la suma de veinte y dos mil pesos m|c. producto de la recaudacion del Impuesto General y venta de Sepulturas.

—

Ayer han tenido entrada á la Policia, enviados por el Juez de Paz del Tandil, dos individuos de nacionalidad italianá por ser autores de varios robos de ganado que han tenido lugar por repetidas veces en ese partido.

APUNTES DE LA BOLSA

El Congreso Nacional se ha ocupado ayer del proyecto de ley, presentado por el Diputado Santiago Alcorta, para la creacion de *Warrans* sobre mercaderias depositadas en la Aduana.

Los que conocen las dificultades que tiene nuestro comercio para levantar fondos en plaza sobre mercaderias depositadas, comprenderán fácilmente la ventaja y conveniencia de esta medida, que viene á facilitar esta operacion, poco ó nada usadas entre nosotros con la creacion de los *Warrans* sobre mercaderias, el importador ó el mayorista, puede conservar sus artículos depositados y al mismo tiempo servirse de parte de su valor, dandolos en garantia de préstamos.

La ley ha sido sancionada por la Cámara de Diputados y pasada al Senado.

—Cartas del Interior nos hacen saber que la situacion comercial de Córdoba y otras Provincias mediterráneas, vá mejorando algo, aunque muy lentamente.

Los Bancos particulares se encuentran en buen estado, siguiendo sus operaciones regularmente.

La Sucursal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata en Córdoba, espera á cada momento cincuenta mil libras esterlinas—y la Sucursal del Banco Nacional, espera igualmente un cajon de oro sellado procedente de Salta.

—Nuestro cólega del Rosario *La Capital* de fecha 12 defendiendo siempre sus ideas sobre la continuacion del Banco Nacional, pero llevada su caja matriz al Rosario ó á otro punto del Interior, dice lo siguiente que dejamos á los accionistas el apreciar.

"El Banco Provincial hace bien en no consentir otra emision que la suya. Tiene privilegios adquiridos, tradicion y fuerza—Sus intereses son el interes primordial de 500,000 habitantes y el *paladium* de su riqueza.

Con este convencimiento hijo de la lójica y de los hechos recientes, es una obstinacion funesta y una esperanza equivocada, imaginar que otro Banco de emision podría medrar en aquel recinto.

Búsquese la vida el Banco Nacional donde es requerido, donde tiene existencia asegurada, donde tiene perspectivas brillantes, donde tiene porvenir.

No ahonde la fosa que se abrió y donde está empeñado en sepultarse.

El Banco Nacional tiene algo mas de un millon en circulante.

Refuerce su caja con 10.000,000 como se piensa, y puede emitir cincuenta millones.

Con menos encaje puede limitar esa emision, pero no bajará de 20.000,000 que puestos al servicio del pais como la única moneda circulante le asegura beneficios fabulosos.

Muy lugo estará en actitud de levantar su capital efectivo, y entónces no se puede calcular hasta donde irá ese gran establecimiento nacional y hasta donde levantará á las Provincias.

Podrá hacerse muy fácilmente la demostracion. En muy pocos años estará muy arriba del Banco Provincial de Buenos Aires, con utilidades mucho mayores, y con influencia mas estendida y mas poderosa.

No se cieguen por Dios! Vean claro.

El pais no tendrá otra moneda que la suya. El boliviano seguirá el camino del oro, aun que pordistinto rumbo.

Imperando la unidad monetaria con relacion á las necesidades, el boliviano no tiene mision tiene que irse, ó que sepultarse en los sótanos del Banco.

Pero es menester que la Casa Central y su Directorio, sea elegido *allá* ó *acá*, tenga su asiento en el Rosario ó en Córdoba, manejando desde aquí las operaciones de emision en toda la República.

Con una Sucursal en Buenos Aires para servir á las operaciones de relacion con la Casa Central, sobra y basta.

El campo de las operaciones y de las ganancias está en las Provincias; aquí debe estar la Direccion.

No se equivoquen de nuevo los señores accionistas, por que en vez de subir á las nubes se hundirán en los abismos."

—En la Cámara de Diputados de la Provincia, ha habido otra interpelacion al Ministro de Hacienda, sobre la Sociedad Anónima la "Popular Argentina."

No hay duda que las Legislaturas Nacional y Provincial, están dando una prueba evidente de lo mucho que se ocupan de la situacion que atravesamos.

Cuando el pais pasa por una situacion violenta en que toda sus fuerzas vivas se ván postrando y arruinando; cuando la comunidad sufre el mal estar ya insoportable, hasta estar cerca del hambre; cuando la fortuna pública está en completa decadencia y el crédito personal y el pais se está perdiendo en absoluto, los señores Legisladores no se acuerdan sinó de interpelaciones que nada significan mas que para los intereses de la sociedad y del pais y ridiculizar otras por sus resultados.

¿No seria mejor señores Representantes, que se ocupasen sériamente de trabajar y buscar los medios de mejorar esta situacion que se vá desmoronando por falta de tino y buen sentido práctico de los hombres que están en esos puestos públicos?

Mas útil y mas provechoso seria que ese tiempo que están perdiendo en *niñerias*; fuera ocupado en estudiar medidas que se relacionasen con nuestras condiciones económicas y comerciales, para que la Provincia y el pais entrasen en el camino de la reaccion.

¿Les falta asuntos?

Ahí tienen en sus Comisiones relegados al olvido quizás, proyectos sobre colonizacion, inmigracion, Banco Agrícola y tantos otros que en la práctica, servirian de impulsores á la riqueza general.

—Segun datos que poseemos de las faenas de los Saladeros de la Provincia desde el 1° de Noviembre de 1874 hasta el 30 de Junio de 1875 y los faenados en los mismos meses de 1875 á 1876—dá el siguiente resultado:

1874 á 1875—cabeza de ganado..	311,962
1875 á 1876— " " .	310,470
Diferencia contra el año c'te..	1,492

La Administracion de Rentás Nacionales de esta ciudad ha recaudado antes de ayer la suma de pfts. 11,727 57 centavos como sigue:

En letras....		pfs. 4,292 59
Al contado:		
Importacion.pfs.	2,684 09	
Exportacion.	4,553 37	
Almacenage.	149 14	
M. del Riachuelo....	38 65	
D. de faro..	9 53	
	pfs. 7,434 08	7,434 98
		pfs. 11,727 55
P'cido desde el principio del mes..		31,322 71
		pfs. 53,050 38

—Precios de ayer en la Bolsa:

Oro—Se hicieron las operaciones á 24 1|4 comun, y 25 1|4 y 25 1|2. Libras esterlinas, quedando firmes á estos precios. Cédulas hipotecarias, se negociaron solamente 1000 pesos fuertes de la série A al contado á 62 3|4.

Estos papeles de renta aunque sin animacion por falta de compradores, quedan sin embargo, sostenidos en sus valores.

Papel del Banco Nacional, se ofrece al al 5 p% de descuento.

—Se asegura en la Bolsa que el Banco de la Provincia, adelantará al Gobierno Nacional, la cantidad de tres millones de pesos fuertes, pagaderos con 10 p% de las entradas de Aduana.

Estimamos que sea cierto para que el Gobierno pueda marchar, atendiendo particularmente el pago de su Administracion.

Pero señores Directores ¿y el Comercio?

No habrá tambien un poco de moneda para ayudarle.

No es justo ni conveniente vestir un santo para desnudar otros que represen tan el movimiento, la actividad y la riqueza del país; dejándolos abandonados á su completa ruina

Convénzanse que están en mal camino.

La Comision nombrada por la asamblea general de los accionistas del Banco Nacional se reunieron ya antenoche, nombrándose para su Presidente al Sr. D. Victoriano de la Plaza.

Se resolvió reunirse tres veces por semana; los lunes, miércoles y viérnes á la siete de la noche, en la casa del Banco.

—Se dice que el Banco de la Provincia, ha descontado muy poco ó casi nada el dia miércoles.

El comercio está disgustadisimo con este proceder del Directorio.

—Está visto que no han de cambiar de rumbo.

Asi marcharemos.

—Noticias del Paraguay nos hacen saber que el Congreso con fecha 4, acaba nuevamente de considerar estancada la yerba por la siguiente Ley:

Art. 1° Queda estancada la yerba mate en todo el territorio de la República, desde el 1° de Setiembre próximo, debiendo él durar por el término de veinte anos.

Art. 2° Concédese un plazo de cuatro meses á partir del 1° de Setiembre, para q' pueda disponerse de la yerba elaborada hasta el 31 de Agosto, término de la cosecha del presente año.

Art. 3° El P. E. dictará los reglamentos que crea oportunos y tomará las medidas que juzgue conveniente, para el mejor cumplimiento de la presente Ley.

El estado del mercado de la Asuncion continua en suma paralizacion, y el comercio postrado como antes.

En cuanto falte moneda circulante garantida en lugar de la que hay en depresion no se podrá reanimar el movimiento comercial; ni el gobierno establecer algun órden en sus condiciones financieras para poder marchar con regularidad.

Los precios corrientes en aquella plaza, del tabaco para nuestro mercado, son los siguientes:

Tabaco Pará.	$ 8 50	arb.	oro
Id hoja doble. . . .	" 6 25	id	id
Id hoja buena . . .	" 3 60	id	id
Id regular.	" 2 50	id	id
Id media.	" 2 40	id	id
Id pito	" 1 80	id	id

Precios firmes y pocas existencias en plaza.

ÚLTIMA HORA

Ninguna novedad de última hora.

Se anuncia para el Lúnes una nueva interpelacion al Ministro de Hacienda.

Ignoramos sobre qué.

De Europa nada por telégrafo.

PARA TODOS

La Abundancia

Los Cigarrillos Especiales de esta fábrica, premiados en la última Esposicion Chilena, han escitado á los falsificadores, que diariamente procuran hacer pasar como lejítimos sus detestables productos.

La competencia honrada, aunque no la tenemos, la admitimos, porque sirve para realzar mas y mas las inmejorables condiciones de nuestros cigarrillos; pero la falsificacion artera y traidora debe condenarse porque defrauda las lejitimas esperanzas del público.

Los espendedores al menudeo no admiten de muy buena gana nuestros cigarrillos, por que por la escelente calidad del tabaco y del papel que en ellos empleamos no podemos ofrecerlos al bajo precio á que los venden fabricantes menos escrupulosos; pero como el público los solicita, no tienen mas remedio que contentarse con mas limitada ganancia.

Los consumidores podrán burlar la falsificacion fijándose en los distintivos de los verdaderos y legítimos *cigarrillos especiales de* LA ABUNDANCIA, cuyos paquetes llevan la firma del fabricante, las etiquetas en tinta violeta y el sello de la casa en forma ovalada y tinta azul.

Se venden en toda la República.

Tenemos numerosas y bien surtidas sucursales en esta ciudad, campaña y provincias, donde se espenden al por mayor

Fábrica y depósito central, calle de las Piedras y Méjico.

El fabricante—

M. Mendes de Andés.

6. 5 j.12 perm.

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion

Haciendo escala en Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Pilar; el acreditado vapor paquete nacional

VENEZIA

sale de este puerto cada *veinte dias*, conduciendo pasageros, carga y encomiendas y proporciona lanchas *gratis* á los cargadores; siendo su tarifa mas baja que la de los demás vapores que hacen esta misma carrera.

IMPORTANTE

RECIBE EN PAGO DE FLETES PAPEL MONEDA DE ESTA PROVINCIA AL TIPO DE 25 PESOS POR UN PESO FUERTE, SIN ALTERAR LOS PRECIOS.

Por la misma agencia se remiten encomiendas para las provincias del Interior.

Agentes— *Mayer y Brugo.*

57 j.12 al 1 25 Mayo 90.

Para la Asuncion

Con escalas en Corrientes y puertos intermedios, el va por paquete inglés:

Messenger

Saldrá fijamente el juéves 20 de Julio, á las 10 de la mañana; conduce carga y pasageros con gran rebaja de precios.

Proporciona lanchas gratis, que reciben la carga desde antes de la llegada del vapor.

Por órdenes y pasages, ocurrir á los agentes M. Nuñez y Ca., Reconquista 90. 39 jl1 20

COMERCIO

Frutos del País

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Julio 13 de 1876.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS			
Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido.			
Mezclas	ps.	61 á 66	arroba
Mestizas	"	70 "	"
Id finas	"	"	"
Especiales	"	"	"
Borrega	"	51 " 60	"
CUEROS VACUNOS SECOS			
De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde	ps.	128 á 133	pesada
PIELES LANARES			
Matadero	ps.	15 á 16 1|4	rs.
Campo	"	11 " 14	"
Pelados	"	30 " 44	docena
Estacion	"	56 " 70	"
Corderos	"	15 " 22	"
Corderitos	"	9 " 11	"
CUEROS SECOS DE POTRO			
Segun su clasificacion	"	18 á 21	uno
CERDA			
De acuerdo con su clase	"	120 á 112	arroba
VENADOS			
Libre de pintados	"	68 á 72	docena
PLUMA			
Suelta	ps.	20 á 22	libra
Atado de Indio	"	33 á 37	"
NUTRIA			
De la Provincia	ps.	10 á 12	
GRASA Y SEBO			
En condicion de exportacion	ps.	54 á 56	"
Id. id. id. campo	"	49 á 53	arroba
Pisado id. id	"	35 á 36	"
Panzas	"	45 á 47	"
Aceite de potro en cco.	"	46 á 48	"
CEREALES			
Trigo segun calidad	"	120 á 138	fanega
Maiz id id	"	57 á 46	"
Cebada id id	"	33 á 38	"
Harina segun clase y procedencia	"	24 á 26	"
Afrecho id id id	"	12 á 13	quintal
PASTO SECO			
Alfalfa seg. clase, fardo de campo	"	325 á 350	ton'da
Mezcla id id id	"	280 á 300	"

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

28ª funcion de abono.

Para el Sábado 15 de Julio de 1876.

LOS HUGONOTES

A las 8.

—

VARIEDADES

Domenica 16 Luglio, alle ore 8.

La Società Filodrammatica Italiana di mutuo soccorso, darà una seconda rappresentazione con la réplica à richiesta dell'applaudito dramma italiano storico-patrio, de F. Gpvean, intitolate:

FEDERICO BARBAROSSA

all'assedio di Alessandria

Chiuderá il trattenimento, una ridicolisima farsa, giuocata dal

MENEGHINO

Distinta col titolo:

DUE BAGABONDI IN BUENOS AIRES

AL PUBLICO

LA FABRICA SIN RIVAL DE CIGARRILLOS ESPECIALES

EL AGUILA

Se vé otra vez en la necesidad de denunciar al público nuevas y groseras imitaciones de sus **inimitables cigarrillos**, á fin de que éste no sea perjudicado por el fraude.

Los imitadores con tal de esplotar la mina de la reputacion agena, lejítimamente adquirida, lo falsifican todo con el mas cínico descaro. El título de nuestra fábrica, las tintas que empleamos en las etiquetas, las formas del grabado de ellas, y hasta el sello que les sirve de distintivo, han sido una y mil veces plagiados por los envidiosos de nuestro crédito.

A todo esto se agrega que los imitadores no disponiendo de los costosos elementos que nosotros poseemos, emplean en la mala fabricacion de sus cigarrillos malísimo papel y pésimo tabaco, con el doble propósito de esplotar al público y desacreditar nuestro establecimiento.

Siendo estos dos propósitos lo que, sobre todo, deseamos impedir rogamos á nuestros favorecedores que exijan siempre los legítimos de **EL AGUILA**, y que se fijen mucho en las etiquetas, que deben llevar el nombre del fabricante, su firma y sello; porque otros que ahora se expenden con el título de **El Aguila Imperial**, tienen las etiquetas idénticas á las nuestras, tanto en el grabado, como en el color de las tintas y en el tipo de la letra.

No olvidar, pues, que los especiales de **EL AGUILA**, son fabricados exclusivamente por—

J. A. ALONSO.

Fábrica y deposito general, calle de Venezuela 246

51 j11 a10

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

Tarjetas de visita: se hacen con esmero y rapidez; calle Florida 76—La Minerva. 75 j14 16

Circulares esquelas, etc., esmero y rapidez. La Minerva, Florida 76. 76 j14 16

LOS CIGARRILLOS ESPECIALES DE LA ABUNDANCIA

Son los únicos verdaderos. Los demás que se anuncian con el nombre de especiales, no pasan de imitaciones hechas por los envidiosos del crédito que goza nuestra marca entre los fumadores inteligentes. Se venden en toda la República.

EL FABRICANTE— M. MENDEZ de ANDÉS.

77 j14 perm.

Aviso IMPORTANTE—El que firma tiene en venta de quince á veinte mil ovejas de cria en muy buenos campos al Sud.

El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Victoria núm. 66 altos, de 9 á 10 de la mañana, y de 12 á 2 de la tarde.

70 j13 v15 *J. Guodenovich.*

Mucamo Se necesita uno, Rivadavia 1010. j13 4p

Cocinero Se ofrece uno francés, tiene recomendaciones, Maypú 280. j13 2p

Sirviente Se necesita uno bueno, de 14 á 16 años, que tenga recomendacion, para el servicio de una familia, calle de Cuyo 1011. Se prefiere español.

CIGARRERIA DEL PITO

SAN JOSÉ DE FLORES

ESQUINA DE LA PLAZA

AGENCIA DE «EL PORTEÑO»

Se reciben suscriciones á este popular diario. Se paga adelantado. j13 10p

NOVISIMO DESCUBRIMIENTO

GRAN DEPURATIVO VEGETAL

Del Profesor Walls

Contra las enfermedades venereas, reumatismo, almorranas, etc. se garante no contener mercurio.

Cura pronta y radical.

Se vende cuyo 106 y Sucursales Cuyo 403; Artes 411 y Córdoba esquina á Maipú.

73 j13 20.

REMATES

RAFAEL BARREDA Y Cª

RESÚMEN DE REMATES

El 11—Remate en nuestra casa.
El 15—En nuestra casa.
El 16—Remate Judicial: Una finca en Barracas.
El 23—Remate judicial: Una finca en la calle de Arenales 667.
Se dá dinero adelantado. 38 j11 23

POR LOS MISMOS
¡Judicial!!

En Barracas al Sud.—Ejecucion seguida por cobro de pesos, contra D Antonio Malagamba. Gran retasa hecha en estos dias. Lo que valia 200,000, por 100,000 pesos moneda corriente. Ha habido oferta mayor.

El domingo 16 de Julio, á las 12 del dia, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Julian Balbin, en la ejecucion que sigue Doña Adelaida Lopez Va divieso, con D. Antonio Malagamba; la casa, sita en Barracas al Sud, calle General Mitre, esquina á la de Enrique O Gorman; con frente al Oeste y Norte edificada en terreno igual a 3 métros 2 centímetros de frente al Oeste, con 28 varas 70 centésimos, igual á 85 métros 17 centímetros de fondo al Este, formando esquina; previniéndose que en su frente de fondo ensancha y termina en 18 varas 10 centímetros, igual á 15 métros 72 centímetros el que hace una superficie de 1080 varas 70 centímetros cuadrados.

El edificio consta de varias habitaciones. Tiene cocina, letrina, pozo de balde, algibe con brocal y armazon de fierro, huerta, jardin con arboles frutales y flores de adorno, cerco de madera en los costados, etc.

Ha sido retasado en la cantidad de ciento diez mil pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son setenta mil seiscientos pesos moneda corriente. 3 j16

POR LOS MISMOS
¡Judicial!!

De una preciosa casa en la calle de Arenales 667. Edificada á la moderna. Situacion pintoresca, llena de comodidades. Pronta para entrar á habitarla una familia. Tasacion sumamente baja. Atencion especuladores.

El domingo 23 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos esta magnífica propiedad por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui, por un juicio ejecutivo que contra ella sigue D. Bernardo Bidarte.

El edificio se compone de varias piezas, todo él de buen material y hecho á la moderna, y el terreno mide 10 varas igual á 8 métros 76 centímetros de frente al Sud con 39 varas 40 centímetros, igual a 31 métros 20 centímetros de fondo al Norte.

La tasacion practicada asciende á la suma de 67,381 pesos moneda corriente; siendo sus dos terceras partes, ó la base para la venta, 44,921 pesos moneda corriente.

Por mas pormenores, á la escribania del señor Beccar, Defensa 90, ó á nuestro escritorio, Florida 10.

35 j11 23

J. M. MARTINEZ Y C.

JUDICIAL

DE TRES BUENAS PROPIEDADES

EN ZÁRATE

El domingo 23 del corriente

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, y por cuenta de la ejecucion que siguen los señores Casares é hijos, contra Da. Maria Luisa Silvano de Coelho y D. Ildefonso Perez, remataremos las tres propiedades siguientes:

PRIMERA

Á LAS DOSE DEL DIA

Una casa, formando esquina á las calles de Puerto y Palma, con frente al Nor-Oeste, edificio bueno y nuevo.

TERRENO: 13 varas 50 cent. al frente, á la calle Puerto, por 50 varas de fondo á la de Palma.

TASACION pesos 157,535 moneda corriente.

Dos terceras partes: 105,022

SEGUNDA

Á LA UNA

Una buena casa, tambien edificio cómodo y bueno, situado en la calle de Puerto, esquina a la de San Pedro.

TERRENO: 58 varas de frente á la calle de Puerto, por 50 de fondo, lindando con el terréno de la calle Bragado.

TASACION pesos 230,702.

Dos terceras partes: 153,800.

TERCERA

Una magnifica casa, de edificio nuevo, cómodo y bien construido, con piezas grandes, con cielo raso de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle del Bragado, entre las de San Pedro y San Nicolás, frente al Sud Oeste.

TERRENO 33 varas de frente al Sud Este, por 50 de f.

TASACION: 134,815 pesos.

Dos terceras partes: 89,877.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones hechas por el maestro mayor D. Vicente Uriarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal de Comercio, y por mas detalles á los martilleros, Moreno 115. 71 j13 v23

MARIANO E. SAUBIDET

NOTABLE REMATE

Del almacen por mayor de los Señores Lalane y Compañia, calle de Victoria N. 310.

Por órden del señor D. Leopoldo Lestache encargado de la liquidacion.

El Jueves 20 del corriente á las 11 de la mañana y sin retirar lote se rematarán todos los artículos que quedaron de los 2 remates anteriores y ademas

Una gran cantidad de efectos enviados por varias casas introductoras.

Se suprime el detalle por ser estenso garantiendo que hay mucho y bueno que realizar.

A LAS 2 DE LA TARDE: 1 balanza americana palos de estibas, gran cantidad de tablas y tinas y varios útiles de negocio.

Escritorio del Rematador 488 Cangallo 488

62 j12 20.

POR EL MISMO

DEL ALMACEN DEL UNIVERSO

CALLE 25 DE MAYO

ESQUINA Á TEMPLE

El viérnes 14 del corriente, á las 11 de la mañana sin retirar lote y á la mas alta postura, se procederá á la venta de todo el magnífico surtido de dicho almacen, cuyo detalle en globo es como sigue:

Loza comun,
Cristaleria y porcelana,
Artículos de ferreteria,
Idem de merceria,
Conservas de todas clases,
Algunos artículos navales,
Vinos y licores finos,
Comestibles en general,
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Un gran armazon con vidrieras, mostrador con marmol, una lindísima vidriera con cajones para fideos, balanzas, estivas y demas útiles del negocio.

NOTA—Los artículos que constituyen el surtido de este almacen, son todos elejidos y se hallan en perfecto estado.

60 j12 al4

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Carlos Gobato, por el término de 3 dias, para que comparezca dentro de seis, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Irineo Lima, en representacion de D. Agustin Trabaglia, sobre disolucion de una sociedad; bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor de ausente.—San Isidro, Julio 10 de 1876.

Francisco Marquez,
Juez de Paz.

56 jl2 11

AVISOS NO CUMPLIDOS

Corsés Lindo surtido de corsés largos, con ballena ancha; se ha recibido en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo 49 jl1 14

Camisolines Clase fina, últimas formas, recien recibidos; se venden muy baratos, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 48 jl1 14

Gros Negros y de colores, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189; á los precios de 20, 25 y 30 pesos moneda corriente. Precio fijo 47 jl1 14

Robes de Chambre. Nuevo surtido se venden en la tienda de Baron, Victoria 189, al precio de 150 pesos; los ricos á 200 pesos. Precio fijo. 46 jl1 14

Terciopelo Buen terciopelo negro para guarniciones, á 30 pesos; una clase especial, pura seda, á 60 pesos; se vende en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 45 jl1 14

Chalones Los verdaderos chales ingleses, finisimos, al precio de 150 pesos, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 44 jl1 14

Corbatas En la tienda de Baron, Victoria 189, se han recibido lindos surtidos de corbatas de todas clases y especialmente color crema. Precio fijo. 43 jl1 14

Lustrinas Las ricas lustrinas de Wolff, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189, desde el precio de 7 pesos en adelante. Precio fijo. 42 jl1 14

Salidas de baile y de teatro, con 2 faces, clase especial, se venden al ínfimo precio de 100 pesos, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 41 jl1 14

Enaguas Espléndido surtido en enaguas bordadas; hay de gran cola y últimas formas, en la tienda de Baron, Victoria 189. 40 jl1 14

El rey del mundo Los cigarrillos que se elaboran en nuestra fábrica merecen, por la superior calidad del tabaco, ser preferidos entre los demás, por todo el que se precie de buen fumador. Somos enemigos de empalagosos reclamos; no pretendemos imponernos al público con pura charlataneria. La propaganda oropelesca: las mas de las veces, no es otra cosa que la encubridora de filfas y petardos superlativos. Al ofrecer los articulos en el ramo de cigarreria, que los hechos hablen por nosotros: he ahí nuestra idea. Gusten de ellos los apasionados al buen fumar, y se convencerán de su justo mérito. Tenemos un abundante y variado surtido de papel de fumar.

Empleamos el papel que sea mas del agrado del consumidor en los pedidos que se nos hagan, tanto al por mayor como al por menor. Depósito: Perú 239. 52 jl1 a10

Al pobre Robinson, Piedad 584. Se compra y se vende toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se hacen colchones elásticos, y de lana. Se cosen alfombras y toldos, á domicillo. 53 jl2 a11

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual: 25 pesos Bolivar 177. 54 jl2 a11

✝

Da. Josefa Belgrano de Igarzabal

Q. E. P. D.

Falleció el dia 4 de Julio de 1875.

Su esposo Patricio Igarzábal y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales de cabo de año, que en sufragio de su alma han de celebrarse en el templo de N. S. de Monserrat, el Viernes 14 del corriente de 8 á 10 1/2 de la mañana; debiendo asistir la familia á la última misa—favor que agradecerán eternamente. 63 jl2 v14.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

CALLE BOLIVAR 20

LIBRERIA DE "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros, nuevos y usados, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios; tambien se compra papel de diario por arroba. Libreria "Martin Fierro" de Anjel da Ponte, Bolivar 20. 55 jl2 a11

¡CIGARRILLO ZAMBONINI!!

NO MAS TABACO NEGRO

El acreditado cigarrillo

"Che-raába Che-recá"

DE ZAMBONINI Hos.

Fabricado de **PURO** tabaco fuerte paraguayo. Se vende en tódas partes y en su depósito

CALLE FLORIDA 103

51 jl2 a11

LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS

225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225

Entre las calles de Maipú y Florida

50 jl1 15

LA PERFECCION

Taller de camisas y calzoncillos á la medida, para caballeros

COMPOSTURAS EN CAMISAS

Surtido general en ropa blanca, para uso de caballeros y señoras, de

J. M. JENSANA Y BERMUDEZ

VICTORIA 25

66 jl2 a11

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDÁ

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y tan acreditada marca REAL HOLLANDS, CON ETIQUETA NEGRA, y el público compra sin rendirse cuenta de que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le dá por la ETIQUETA.

Llamamos SERIAMENTE la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS, y rogamos á los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar como único EXPORTADOR—

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y como únicos introductores

W. Paats y Ca.

Los mismos nombres, siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen el exterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra, y á primera vista el comprador podrá distinguir las IMITACIONES del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS de HERMAN VAN HOUTEN, es la mas antigua en el Rio de la Plata, y hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones, sean cuales sean, no contienen ni una gota de ingredientes de nuestros articulos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica y refrescante, y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las GINEBRAS introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS de HERMAN van HOUTEN, lo que garantimos con nuestro nombre, agregando a la etiqueta y puesto sobre el cajon.

W. PAATS Y Ca.

154--CALLE DE VENEZUELA--154

ANTES 96

RIMAS

DE

BARTOLOMÉ MITRE

Un volúmen de 440 pájinas, elegantemente impreso, se vende á 60 pesos moneda corriente el ejemplar en la LIBRERIA de MAYO, calle de Potosí núm. 189 y Moreno 337.

BN PRENSA

HISTORIA DE BELGRANO

y del desarrollo de la

INDEPENDENCIA ARGENTINA

POR

BARTOLOMÉ MITRE

Nueva edicion, única completa. Se publicará en 2 volúmenes de 700 pájinas cada uno, al precio de 75 pesos cada tomo.

La nueva edicion de la Historia de Belgrano, contendrá una introduccion sobre los "Antecedentes históricos de la Sociabilidad Argentina", en sus relaciones con la revolucion de la independencia; habiendo recibido mayor desarrollo algunos de sus capítulos, especialmente los que se refieren á las invasiones inglesas y á la revolucion del 25 de Mayo de 1810. Contendrá además diez capítulos complementarios, que comprenderán la Historia Argentina desde 1816 (en que quedó pendiente en la última edicion) hasta 1820 en que acaece la muerte de Belgrano, fundado todo en documentos inéditos completamente desconocidos.

Se publicará por la imprenta de Mayo, en dos tomos de 700 pájinas cada uno. Cada tomo costará 75 pesos moneda corriente, pagaderos al tiempo de recibirse; encuadernado á la rústica.

El primer volúmen está ya en prensa y saldrá á luz muy luego.

Se reciben suscriciones en las librerias de Mayo, calle Potosí número 189, calle Moreno 337 y en esta imprenta.

Despues de terminada la impresion de la HISTORIA DE BELGRANO, se publicarán por la misma imprenta LA HISTORIA DE SAN MARTIN y los EPISODIOS DE LA REVOLUCION ARGENTINA, por el mismo autor.

ARENGAS

DE

Bartolomé Mitre

Prevenimos que la edicion de esta obra, hecha últimamente, y cuyo producto fué destinado á la madre del coronel Borges, quedan solo pocos ejemplares. Se venden en la imprenta de "La Nacion", al precio de 10 pesos la entrega, ó sea 130 pesos el volúmen.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Mayo hasta el 31 de Agosto de 1876 la marcha de los trenes será como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

Estaciones.	1	3	5	7	9	11
Parque	8	10	12	2	4 20	6 20
11 Setiembre	8 15	10 10	12 10	2 15	4 40	6 30
Almagro	8 20	10 15	12 15	2 20	4 45	6 35
Caballito	8 25	10 20	12 20	2 25	4 50	6 40
Flores	8 30x	10 25	12 25	2 30x	4 55	6 45
Floresta	8 35	10 30x	12 30	2 35	5 x	6 50
Liniers	8 45	10 40	12 40	2 45	5 10	7
Ramos Mejia	8 50	10 45	12 45	2 50	5 15	7 5x
Moron	9	11	1	3	5 30	7 20
Ituzaingó	9 10	11 10		3 10	5 45	7 30
Merlo	9 20	11 20		3 20	5 50	7 40
Moreno	9 30x	11 30x		3 30	6	7 50
G. Rodriguez	10			4		
Lujan	10 30x			4 30		
Olivera	10 55			4 55x		
Mercedes (L.)	11 25			5 25		
Mercedes (S.)	11 45			5 45		
Suipacha	12 35			6 35		
Gorostiága	1 5			7 5		
Chivilcoy	1 30			7 30		

REGRESOS

Estaciones.	2	4	6	8	10	12
Chivilcoy			7 30			2 20
Gorostiága			7 55			2 45
Suipacha			8 25			3 15
Mercedes (L.)			9 15			4 5
Mercedes (S)			9 35			4 25
Olivera			10 5			4 55x
Lujan			10 30x			5 20
G. Rodriguez			11			5 50
Moreno	7 25	9 30x	11 30x	1 25		6 20
Merlo	7 35	9 40	11 40	1 35		6 30
Ituzaingó	7 50	9 50	11 50	1 45		6 40
Moron	8	10	12	1 55	4 30	6 50
Ramos Mejia	8 10	10 15	12 15	2 10	4 45	7 5x
Liniers	8 15	10 20	12 20	2 15	4 50	7 10
Floresta	8 25	10 30x	12 30x	2 25	5 x	7 20
Flores	8 30x	10 35	12 35	2 30x	5	7 25
Caballito	8 35	10 40	12 40	2 35	5	7 30
Almagro	8 40	10 45	12 45	2 40	5 15	7 35
11 Setiembre	8 45	10 50	12 50	2 45	5 20	7 40
Parque	8 55	11	1 5	2 55	5 30	7 55

RAMAL Á LOBOS

SALIDAS

Estaciones.	1	7
Parque	8	2
Merlo (llegada)	9 20	3 20
Merlo (salida)	9 40	3 45
M. Paz	10 10	4 15
General Hornos	10 40	4 45
General Las Heras	10 50	4 55 x
General Zapiola	11 25	5 30
Lobos	11 55	6

REGRESOS

Estaciones.	3	12
Lobos	7 5	3 40
General Zapiola	7 35	4 20
General Las Heras	8 10	4 55 x
General Hornos	8 20	5 5
Márcos Paz	8 50	5 35
Merlo (llegada)	9 20	6 5
Merlo (salida)	9 40	6 30
Parque	11	7 55

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasageros. En consecuencia, las personas que quieran bajar en dichas estaciones, tienen la obligacion de avisar á los guardas, al subir al tren.

Los pasageros de la linea principal y ramal á Lobos, y vice-versa, cambiarán de tren en Merlo.

RAMAL Á LA CHACARITA

Desde el primero de Mayo de 1876, hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	N. 2	N. 3	N. 5
Bermejo		12	4
Chacarita	9 15	12 15	4 15

REGRESOS

Estaciones	N. 4	N. 5	N. 6
Chacarita	1	1	5
Bermejo	10 15	1 15	5 15

NOTA—Los domingos y dias de fiesta habrá un tren suplementario que saldrá de la Estacion Bermejo, á las 2 p. m., regresando de la Chacarita á las 3 p. m.

NUEVO Y GRAN SURTIDO

DE SOMBREROS

De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha.

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

32 j9 perm.

SASTRERIA

DE LA

ESPERANZA

Tintoreria de los mil y un COLORES

Se limpia, se tiñe, se compone y se plancha toda clase de ropa para hombres y señoras.

150-ESMERALDA-150

31 jl1 perm.

CONSULTORIO

MÉDICO-ESPECIALISTA

De las enfermedades del pecho, nerviosas y secretas

SISTEMA ECLECTICO

MEDICINAS VEGETALES

Innumerables son los enfermos que atestiguan la eficácia de dicho sistema por haberse radicalmente restablecido de enfermedades agudas y crónicas que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo, antes de asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos. No siendo admitidos aquellos por el consultorio que resulten no poderse garantir la completa curacion.

Las personas que vayan á dicho estudio, no pagarán hasta estar completamente sanas.

Visitas domiciliarias 50 pesos moneda corriente. Operaciones quirúrjicas á convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

La persona á cuyo cargo está la asistencia es médico y cirujano aprobado por la facultad de Medicina de Buenos Aires. Cerrito 132.

ALMACEN

PARAGUAYO

117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior. Café de varias clases. Té negro, en cajones, tarros y paquetes. Tarros chineros, para té y café. Aceite fino, embotellado. Aceite plagaoi, en latas. Aceite español. Vino priorato superior. Vino de uva-pasa. Vino Jerez. Vino Oporto. Vino Argentino. Vino Champagne. Té de la Compañia Colonial. Kerosene en latas. Fideos de Génova. Vino garnacha. Ciruelas secas. Orejones de duraznos. Tapioca. Sagú. Almidon de mandioca. Cebada inglesa. Gelatina en paquetes. Chuño en tarros de lata. Chocolate español. Chocolate francés. Chocolate homeopático. Pasas de Málaga. Salsa inglesa. Incurtidos ingleses. Mostaza, inglesa y francesa. Velas de estearina. Arroz glacé. Rom inglés. Caña del Paraguay. Caña de la Habana. Cerveza inglesa. Cerveza alemana. Ginebra de Holanda. Anis de Mallorca. Sal fina, en tarros y suelta. Quesos de Holanda. Jabon español. Maisena. Galletitas Bagley. Vermouth italiano. Salsa de tomate, francesa. Licores de clases muy superiores. Garbanzos de Castilla. Bolsas de papel. Vino Burdeos. Vino de Málaga.

En esta casa no se venden artículos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa. 30 j8 perm.

Cangallo 132

M. PEREZ

SANGRADOR Y CALLISTA

35 jl1 perm.

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta, no siendo de lana.

DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

VENEZUELA 338

En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Baker Ahina (Planer), Wheeler y Wilson, Elliptih (Sloat), Singer, Homer, de braso para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, volados, picar carne, hojalateros, etc.

JUAN SHAW,

31 j8 perm. *Venezuela 338, (ántes 206).*

J. MESTRE Y C.

MAYOR Y MENOR

CAVES DE BORDEAUX

231—FLORIDA—231

BUENOS AIRES

Lejitimidad garantida en todos los artículos.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

DE ACTUALIDAD

REDACCION ANÓNIMA

NI ALSINISTA NI MITRISTA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BUENOS-AIRES

IMPRESION DIARIA 5,000 EJEMPLARES

VEINTE REDACTORES Y COLABORADORES MITRISTAS Y ALSINISTAS

A mas de varias secciones amenas, destinadas para las damas y señoritas, publicar dos novelas originales, tituladas—

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Y

LAS MUJERES DE ROSAS

Se empezará con la primera, destinada á producir honda impresion, por los detalles y revelaciones que contiene.

ADMINISTRACION—Piedad 133, frente á la imprenta de *El Tribuno*, donde se reciben avisos.

En su imprenta, calle Corrientes 180, se hace toda clase de impresiones.

Unica Compañia en el Rio de la Plata, que paga las averias integralmente, cuando estas alcanzan la franquicia establecida en la póliza de seguro.

LLOYD SUIZO

Compañia de Seguros contra los riégos marítimos, fluviales y de transportes por tierra, en Winterthur

CAPITAL FRANCOS 5.000,0000

EN UNION CON

El Lloyd Francés en Paris	Capital frcs.		6.000,000
La Compañia Francesa de Seguros Marítimos	"	"	5.000,000
La Compañia de Reaseguros del Lloyd Suizo	"	"	5.000,000

GARANTIA TOTAL: 21.000,000 DE FRANCOS

DOMICILIO	BANQUEROS EN BUENOS AIRES
En Buenos Aires,	**Los Sres. Mallmann y Ca.**
SAN MARTIN 36	RIVADAVIA 199

Esta Compañia asegura riesgos marítimos, fluviales y trasportes por ferro-carriles, toda clase de mercancias y dinero, á premios sumamente módicos y á las mas liberales condiciones. La base de indemnizacion adoptada por la *Póliza de Buenos Aires* es el reembolso integral de las averias, cuando estas exedan las franquicias establecidas.

En los seguros sobre exportaciones, (para Europa), concederá la Compañia el derecho de poder liquidar las averias ó pérdidas en el destino ó donde quieran, dando en este caso gratis las necesarias cópias autorizadas de la póliza original.

La Compañia asegura tambien cascos de buques que navegan el Rio de la Plata, (cabos adentro) y sus afluentes.

El apoderado general de la Compañia para el Rio de la Plata, está autorizado por poder suficiente para espedir Pólizas y para arreglar aquí mismo, cualquier averia ó pérdida sin referencia alguna á la oficina principal en Europa.

Por mas pormenores y para efectuar seguros, ocúrrase al escritorio, SAN MARTIN 36 desde las diez de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

El apoderado general—D. W. Firmenich.